

# AZUR

a b o g a d o s

Señores

JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

E. S. D.

DEMANDANTES: KISSY MARIEN GARCIA MURILLO  
MIGUEL VEGA SALGADO  
MARIO ANTONIO GARCIA MORENO  
DIGNA EMERITA MURILLO CASAS  
MELANIE GERALDINE GARCÍA MURILLO

DEMANDADOS: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ  
LTDA.

PROCESO: Acción de Reparación Directa  
RADICADO: 2021 - 00284  
ASUNTO: Pronunciamiento frente a solicitud de Seguros Generales  
Suramericana S.A. en relación con las pruebas solicitadas en traslado  
de las excepciones

FOLIOS: 2

JULIANA ACOSTA MORENO abogada en ejercicio identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada de los demandantes, me dirijo ante ustedes para pronunciar me frente a solicitud que realizó SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. en relación con las pruebas solicitadas en el pronunciamiento realizado por nuestra parte frente al traslado de las excepciones propuestas por la aseguradora demandada de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado de la aseguradora, aporto los datos de la señora GIANNY PERSIDES GARCÍA MURILLO identificada con C.C.43.200.752, quien prestó el servicio de aseo y limpieza a la señora KISSY MARIEN GARCÍA MURILLO, según se describió en la Demanda y en el pronunciamiento sobre la contestación presentada por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. La señora GIANNY PERSIDES GARCÍA MURILLO, puede ser contactada en el celular 3135069177, correo electrónico [giannygarcia@gmail.com](mailto:giannygarcia@gmail.com) y se encuentra a disposición para asistir al Despacho con el fin de ratificar los recibos de pago presentados previamente, si así lo requiere el Juzgado.

Es importante aclarar que los recibos no se encuentran firmados únicamente por la señora KISSY MARIEN GARCÍA MURILLO, todos se encuentran firmados por la señora GIANNY PERSIDES GARCÍA MURILLO, como aprobación de los montos recibidos.



315 475 54 29

[www.azurabogados.com.co](http://www.azurabogados.com.co)

Circular 3 # 66B - 46, Medellín.

# AZUR

a b o g a d o s

Por todo lo anterior, solicito amablemente al Despecho tener en cuenta y decretar las pruebas solicitadas en memorial que antecede.

Atentamente,

*Juliana Acosta M*

JULIANA ACOSTA MORENO

C.C. 1.152.208.786

T.P. 319291 del C.S. de la J.



315 475 54 29

[www.azurabogados.com.co](http://www.azurabogados.com.co)

Circular 3 # 66B - 46, Medellín.